



351

Riohacha,

Pbro

HUMBERTO DE JESÚS MARIN BEDOYA

Cra 15 No20-34

Teléfono: 7260528

Municipio de Maicao, La Guajira

Asunto: Respuesta oficio radicado ENT-1843 de fecha 18/03/2021. Solicitud de árboles.

Apreciado párroco Marín, cordial saludo:

Resaltando y valorando su espíritu de conservación con el medio ambiente, hemos recibido su solicitud concerniente con la donación de quinientos (500) árboles de especies frutales y maderables por parte de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA, la cual fue admitida vía correo electrónico con radicado ENT-1843 de fecha 18 de marzo de 2021.

Revisada dicha solicitud, se le informa que CORPOGUAJIRA, autoriza la entrega de quinientos (500) individuos de especies frutales para los fines pertinentes, discriminados de la siguiente manera:

ESPECIE FRUTAL	NÚMERO DE INDIVIDUOS
Mango	300
Guanábana	100
Níspero	100
TOTAL	500

Deberá tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Garantizar el riego de los individuos de las especies frutales entregadas, este debe ser aplicado a las 5:30 a.m. y a las 6:00 p.m., aproximadamente 12 litros de agua diarios.
2. Si es posible aplicar hidrorretenedor a razón de cinco (5) gramos por árbol en el hueco realizado antes de proceder a la siembra. Lo anterior con el fin de brindar humedad necesaria para el sostenimiento del árbol.
3. Aplicación de abono orgánico en los huecos realizados, es preferible rellenar con este tipo abono y no con la tierra que se ha sacado, de esta manera se le brinda en las primeras etapas del árbol establecido mejores condiciones de suelo para su sostenimiento.

La entrega de los respectivos árboles se realizará en el Centro Agroecológico Jerez, ubicado en el sector de Rioclaro, municipio de Dibulla en la vía que conduce a la ciudad de Santa Marta. El transporte de los mismos, debe ser asumido por usted. Es necesario confirmar previamente su aceptación remitiendo la siguiente información: nombre completo, cédula de ciudadanía y placas del vehículo (si aplica) a los correos electrónicos y.hurtado@corpoguajira.gov.co y m.manjarres@corpoguajira.gov.co con el fin de permitir su ingreso al lugar relacionado anteriormente y entrega del material vegetal.





Es importante resaltar que usted debe garantizar la siembra, y el mantenimiento de los árboles entregados por CORPOGUAJIRA, para lo cual deberá remitir un informe del establecimiento del material vegetal, detallando cantidad, y lugar, el cual deberá ser remitido a los correos electrónicos relacionados anteriormente. CORPOGUAJIRA podrá en cualquier momento realizar revisión de la siembra y estado de los individuos de las especies plantadas.

Finalmente, lo felicitamos por su iniciativa y sobre todo por su compromiso como responsable en el mejoramiento del entorno ambiental y recuperación de los ecosistemas forestales degradados; con su valioso apoyo se logrará mitigar los efectos adversos generados por el cambio climático y la pérdida de cobertura vegetal.

Atentamente,



JULIO VEGA RAMÍREZ
Subdirector Gestión Ambiental

Anexo: Un (1) folio: Formato "Acuerdo de Recibo y Compromisos".

Proyectó: Manuel M.
Revisó: Yuri H.
Aprobó: Julio V.



Cra. 7 No 12 - 15
Teléfonos: (5)7273905 Telefax: (5)7273904
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5)7285052 - Fonseca: Teléfonos: (5)7756123
Riohacha - Colombia.



351

Señor
JORGE BENJUMEA
Técnico Operativo
Centro Agroecológico y Ecoturístico de Jerez

Asunto: Entrega de 500 árboles de especies frutales

Cordial saludo:

Por medio de la presente autorizamos la entrega de quinientos (500) individuos de especies frutales, los cuales serán entregados a:

HUMBERTO DE JESÚS MARIN BEDOYA

ESPECIE FRUTAL	NÚMERO DE INDIVIDUOS
Mango	300
Guanábana	100
Níspero	100
TOTAL	500

Así mismo, es importante mencionar que el transporte y cargue de los individuos está a cargo del solicitante.

Anexo oficio de respuesta a la solicitud

Atentamente,



JULIO VEGA RAMÍREZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Proyectó: Manuel M.
Revisó: Yuri H.





ACUERDO DE RECIBO Y COMPROMISOS

A través de solicitud de donación de árboles presentada a la Corporación Autónoma de la Guajira – CORPOGUAJIRA-, el día _____ del mes de _____, del año _____, recibo de ésta las siguientes especies:

Especies	No. de árboles

Los árboles recibidos serán plantados en la siguiente Dirección _____ o en el predio de nombre _____, ubicado en la vereda _____, del Municipio de _____; como beneficiario de la donación me comprometo a:

- I. Establecer un asilamiento permanente y seguro que garantice la primera etapa del crecimiento sin riesgo de depredación.
- II. Garantizar el riego de manera natural o a través de un sistema artificial que provea la humedad de manera continua y apropiada.
- III. Proveer de abono para su crecimiento y de fertilizantes para el control de plagas.
- IV. Erradicación de especies invasoras que impidan el crecimiento.
- V. Garantizar el repoblamiento en caso de presentarse la muerte de algunas especies.
- VI. Informar a la Corporación sobre eventos fortuitos que destruyan de manera parcial o total las especies recibidas en donación.

En caso de comprobarse acto de abandono durante el proceso de crecimiento de las especies recibidas en donación, la Corporación se reserva la posibilidad de aplicar sanción consistente en la prohibición de ser beneficiario de nuevos programas durante un periodo de cinco (5) años.

Atentamente,

Beneficiario de la Donación

Nombre:

Cédula:

